

MANIFIESTO DE LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE “UNIDAD ENFERMERA”

En los últimos tiempos, la profesión enfermera en España ha conseguido grandes avances que la sitúan como un referente a nivel mundial. No obstante, la situación actual y futura de la atención sanitaria requiere de nuevos retos y compromisos de nuestra profesión ante la sociedad, en la que se hace imprescindible la unidad de toda una profesión.

Las Organizaciones firmantes, en el día de hoy (11 de marzo de 2020), queremos hacer público la constitución de **Unidad Enfermera**, que está integrada por las siguientes entidades:

- Consejo General de Enfermería
- Sindicato de Enfermería SATSE
- Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería
- Asociación Nacional de Directivos de Enfermería
- Sociedades Científicas Enfermeras
- Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería

Por ello, las entidades firmantes, ponemos de MANIFIESTO que:

- El nuevo perfil de pacientes y las características socio-demográficas de nuestra sociedad, en la que se está produciendo un aumento del envejecimiento de la población, un aumento de la cronicidad, de la pluripatología y de la polimedicación, hacen imprescindible un cambio en el modelo de atención sanitaria en el que será fundamental potenciar los cuidados de Enfermería, en los que aportemos la unificación de criterios de actuación, que favorezcan la salud, el bienestar y la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Las enfermeras y enfermeros, son los responsables de la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería, competencias éstas que atribuye la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias y que constituyen un pilar fundamental en la atención sanitaria.
- **Unidad Enfermera** nace con el firme compromiso de aunar la voz de toda la Enfermería, en pro de la salud de las personas, la seguridad del paciente, la sostenibilidad del Sistema Sanitario, el avance profesional y la defensa de los intereses de enfermeras y enfermeros.
- Todas las entidades firmantes estamos decididas a mostrar nuestra unidad ante las diferentes administraciones para trasladar todos los asuntos que favorezcan y contribuyan a un mayor desarrollo profesional.

- Son muchos los objetivos que tiene nuestra profesión y en los que estamos dispuestos a trabajar de forma conjunta:
 - Velar por la adecuada imagen y el reconocimiento social y profesional de las enfermeras y enfermeros.
 - Desarrollo de nuestra disciplina en todos los ámbitos: profesional, laboral, académico, científico y de gestión, entre otras.
 - Compromiso con un Sistema Sanitario público, universal, accesible y sostenible.

Por todo ello, **Unidad Enfermera** se compromete a contribuir al fortalecimiento de la unidad de todos los sectores de la profesión enfermera. Con ello pretendemos multiplicar los esfuerzos conjuntos de todas las organizaciones que formamos parte de **Unidad Enfermera**, para fortalecer la posición de nuestra profesión con el objetivo de garantizar la salud de las personas, la seguridad de los pacientes y defender los derechos e intereses de las enfermeras y enfermeros.



**Sociedades
Científicas
Enfermeras**

